

SE SUSCRIBE.

En la Administración Central, 8, principal, y en las principales librerías.

REDACTORES

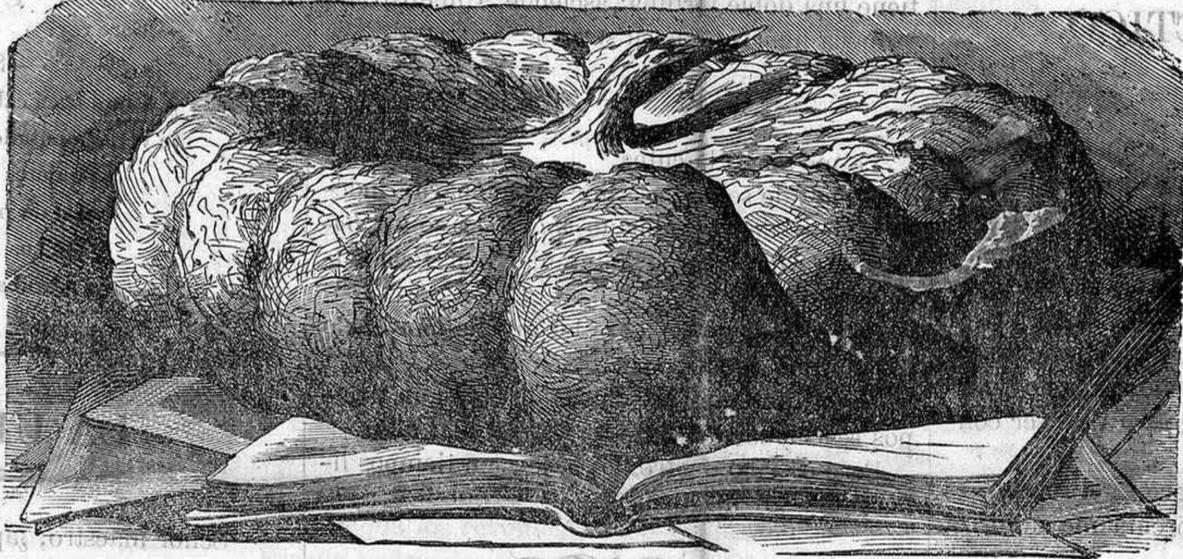
TODOS LOS ESPAÑOLES.

DIRECTOR:

JOSÉ E. AMÍROLA.

NUMERO SUBLTO:

DOS CUARTOS



SUSCRICION.

MADRID.

Un mes..... 4rs.

Un trimestre..... 10

Un siglo..... 3200

PROVINCIAS.

Por corresponsales 14 rs.

Directamente á la Administración. 12 rs.

EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

Tres meses..... 20 rs.

LA GORDA

PERIODICA LIBERAL.

(SEGUNDA EPOCA.)

ESTE PERIODICO SALDRÁ (SI EL TIEMPO LO PERMITE) SEIS VECES AL MES

LA ALPARGATA.

Manso como un revolucionario; esta es una frase que no comprenderían los contemporáneos de Robespierre, pero que comprenden perfectamente cuantos presencian el juego de don Juan Prim y compañía.

Manso como un revolucionario, puede decir también todo aquel que observe el contrito y resignado rostro que ponen los valientes unionistas cada vez que se tragan la partida de don Juan Prim y consortes.

La verdad es que en esta revolución, descolorida como el semblante de un traidor casero, lo único que tiene algo de color es la partida de la Porra. Así se explica que el gobierno de la revolución quiera conservarla.

Como las mujeres públicas, la revolución necesita colorete.

Fuera de este detalle de tocador, la revolución de Setiembre, sea cualquiera su importancia teatral, nunca calza el coturno trágico.

Aunque á primera vista parece que se calza cuanto encuentra á mano, sus pies, poco delicados, se contentan con la alpargata.

El poco ruido que meten los hombres de Setiembre se debe á este calzado; por él pueden sorprender á sus enemigos sin que estos les sientan aproximarse; por él aparecen todos bajos de estatura, pues todavía no se ha descubierto la manera de poner á las alpargatas tacones.

La derrota con que triunfó el gobierno, de los unionistas, en la sesión del viernes, fué el triunfo de la alpargata sobre la bota de charol.

Sonaba esta mucho; la fracción unionista subía y bajaba, andaba y corría como siempre orgullosa de su mérito, como siempre confiada en su triunfo.

Su elegante calzado rechinaba como los goznes del arca de Montpensier, y los ecos de la Asamblea, y las esquinas de las calles y las bóvedas de los cafés y de los casinos, al repetir el imprudente ruido, esparcían por todos los ámbitos

de la península esta baladronada pretenciosa: «Somos los amos.»

Cuando en su camino encontraba algún obstáculo, la bota le apartaba con desden; y mirando el rostro impasible del presidente del Consejo, norte de todas sus esperanzas, marchaba sin temores ni cuidados por el camino real de la ley de elección de monarca.

Pero las alpargatas se han hecho para las jornadas largas, y los unionistas, á fuerza de hacer mucho ruido, no vieron á sus enemigos deslizarse cautelosamente detrás de ellos para esperarlos ocultos en el cotarro de Rojo Arias.

La ley tropezó en una enmienda, la bota se atascó en un voto, los unionistas fueron derrotados en compañía del gobierno; y el gobierno, desembarazándose de los que querían acompañarle en su caída, se alzó bien pronto sobre sus pies, exclamando por la boca de la mayoría, á cuya cola marcha: «Soy dueño del cotarro.»

El triunfo de la alpargata no fué ruidoso; cautelosamente preparado por los que la calzaban, sorprendió á los partidarios de Montpensier, fusilando sin piedad todas sus esperanzas.

Fuó un triunfo modesto; los vencedores no se presentaron haciendo ostentación de fuerzas ni desfilando á tambor batiente por delante de los vencidos.

Ocultos en las encrucijadas del Congreso, detrás de las cortinas y á la sombra de las columnas no gritaban *hourras* entusiastas ni alentaban á sus amigos al combate; su grito de guerra se reducía á preguntar: ¿cuántos van cayendo?

Puede decirse que en esta batalla los que más lucharon no se han hallado en ella, y esto explica el absurdo de que el gobierno, que fué vencido legalmente, triunfara con todo el peso de su fuerza moral.

Esta fuerza moral se descompone del siguiente modo:

Ofrecimiento á los unionistas de votar la ley de elección de monarca.

Ofrecimiento á los progresistas de dejarles en libertad para votar la enmienda de Rojo Arias.

Promesa solemne á los monárquicos de abor-

dar resueltamente en la reunión del 9 el nombramiento de monarca.

Promesa solemne á los demócratas de que la reunión del 9 será innecesaria.

Noble lealtad para con los unionistas, votando con ellos contra la enmienda de Rojo Arias.

Lealtad nobilísima con Rojo Arias, entregándole sus amigos íntimos para que votasen su enmienda ó absteniéndose facilitarán su triunfo.

Abnegación sublime con todos, dejándose derrotar en público para recoger en público también el premio de la victoria.

Porque permitásenos á título de imparciales esta reflexión constitucional. En la Asamblea Constituyente es práctica constante, que cuando el gobierno vota con la minoría, la minoría pierde la votación y el gobierno la gana.

Del triunfo moral del gobierno se desprende esta otra reflexión, dolorosa para los fabricantes de obra prima: que á no ser por el auxilio de sus alpargatas el gobierno hubiera sido derrotado.

Solo gastando alpargatas puede tenerse esa grosera malicia en que jamás caen los hombres de talento, de prometer lo contrario de lo que se piensa cumplir.

Solo con alpargatas puede andarse y desandarse en un día tanto camino.

Solo con alpargatas pueden correr los hombres esas aventuras; descorrerse en público, so- correrse en secreto y no correrse por nada.

¡Pero es ley de la justicia histórica que sabe donde le aprieta el zapato, que solo aquellos que se han puesto muchas veces las botas caigan en las groseras redes de los que solo calzan alpargatas!

Ha muerto, pues, la candidatura de Montpensier, triunfadores del viernes, regocijaos.

¡Viva Prim!

¡Viva el general!

¡Viva el emperador!

¡Já! ¡já! ¡já! ¡já! ¿de veras, señor, Juan? ¿ha creído usted que eso que lleva en los pies son sandalias?

CASO PRÁCTICO.

Mi revolver está limpio y tiene siete balas: creó por lo tanto hallarme en el pleno uso de mis derechos individuales. Voy á escribir un artículo.

Yo sé, por ejemplo, que un funcionario de alguna altura, tiene participacion en un negocio de los que dan lugar á procedimiento de oficio; quisiera delatar el hecho, pero no tengo la prueba que exige el código para no ser condenado por calumnia.

Debo callarme: sin embargo, el hecho es cierto y la libertad de imprenta me autoriza para decirlo.

El funcionario se burla de las leyes con sus actos: yo cumplo las leyes sujetándome estrictamente á las prescripciones del código.

El artículo está hecho: me encuentro dentro de las leyes.

Por si las leyes no son bastante he cargado mi revolver con siete balas.

Hombres armados me acechan en la esquina: llevan garrotes en las manos, lo que prueba que los garrotes están mal colocados.

Al verlos arrojarse sobre mí, trató de hacer fuego: pero el derramamiento de sangre me repugna, y prefero ser víctima. Los sayones me dejan medio muerto.

Una pareja de orden público que presencia el hecho vuelta de espaldas, al oír que nada se oye, se me acerca cortesmente y dice dándome el sombrero:

—Caballero, ¿se ha hecho usted daño?

Como yo no puedo responder, la pareja de orden público me da de alta.

Al mes siguiente se presenta el juez de primera instancia, y me pregunta el nombre de los apaleadores.

Como tampoco le puedo responder, me dice con mal modo:

—Entonces ¿de qué se queja usted, caballero?

—Hombre, ya no me quejo de nada.

Salgo cojeando á despedirle y el juez sobreesce la causa dejándome los efectos.

Pero en vez de consentir los garrotazos, prefero matar á un hombre en legítima defensa.

Los agentes de orden público están ahora de frente y me llevan á la cárcel.

El carcelero es un piel-roja liberal de los mas bravos, que ostenta en su cuarto como trofeo las cabelleras de varios periódicos.

Los jueces encuentran en mi delito varias circunstancias agravantes.

He premeditado el delito en el hecho de ser periodista reaccionario.

He atacado sobre seguro á mi víctima, porque el muerto estaba inscrito en una compañía de seguros.

Y cometí el crimen de noche, en lugar de esperar para defenderme á que amaneciera.

Los testigos de descargo tienen miedo á los aparecidos.

La ley es inflexible.

Voy á presidio.

Contrastes de la vida: aquel mismo dia el juez

tiene una doble fortuna: asciende á magistrado y queda huérfano de su suegra.

Yo me tengo la culpa.

En vez de ser un escritor reaccionario independiente, debí escribir un *Murciélagos* ó un *Boletín de la Revolucion* y calumniar con toda audacia.

Pero eso se queda para los que llaman libelo ó periódico anónimo á LA GORDA.

Si yo hubiera escrito fuera de la ley en tiempos reaccionarios, seria un liberal honrado.

Pero escribo dentro de la ley en tiempos liberales y soy un libelista.

¡¡PREPAREN!!

La union se ajusta la malla; medita; sus fuerzas mide, da un suspiro y se decide á perder otra batalla.

—¡Suenan los trompetas de la oposicion!

¡ya suena Rodrigo;

¡ya suena Alarcon!

El duque escribe una esquela, diciendo á los periodistas que cuentan los unionistas con muchos cabos... de vela.

—ñor Vega Armijo, usted que es civil, parta para Cádiz en ferro-carril.

Cumpliendo con sus deberes y porque el motin no aborte, echa la union de la córte los niños y las mujeres.

—General Izquierdo, coja el arcabuz y alquile una casa en San Juan de Luz.

Por si hubiera otro Alcolea, indica un pito de estanco que lave el pañuelo blanco Ramon Rodriguez Correa.

—Vaya usted derecho señor de Vallin y dígame al duque que le vota Prim.

Esta y otras jugarretas al duque—rey alborotan, pero al pobre le derrotan en la calle de Carretas.

—Haga usted cartuchos señor de Abascal, que usted solo tiene patrimonio real.

Y el duque pregunta á Curro

—¿Seré rey?

—Serás vasallo;

y si montas á caballo, te verás montado en burro.

Si quieres corona hazla de papel ó con tus laureles de Carabanchel.

LA ÚLTIMA.

—Señor maestro, ¿pago la linterna?

—Déjalos que se diviertan un poco todavía.

La verdad, causa tristeza considerar que nada es eterno en este mundo; que dentro de cien años, el Sr. Coronel y Ortiz será un simple esqueleto; que los maestros olvidarán la Constitucion antes de cinco meses; que antes de media luna los demócratas no pagarán los recibos de la Tertulia progresista; que antes de muchos dias *El Imparcial* será otra vez periódico unionista; que mañana tal vez, hoy acaso, de un instante á otro, la broma revolucionaria acabará, con las últimas palabras del sainete.

Estamos viviendo de mentirigillas, como dicen los muchachos.

¿Ha creído el país que la cosa era formal? Buen chasco le habeis dado, flexibles revolucionarios.

Por broma solamente habeis asaltado los destinos públicos, y decorado de cintas vuestros pechos: broma ha sido la sangre derramada en las provincias: en broma habeis esquilmaado el país dividiendo á los españoles en grupos que se odian: por una broma del presidente de la Cámara se votan leyes en un salon desierto: por bromas de la prensa se ha creído que Montpensier pretende la corona: en broma ha ofrecido Madóz á Espartero el trono de España: todo ha sido broma.

Soltad las bandas, arrancaos los entorchados, y dejad de llamaros excelentísimos señores, ciudadanos demócratas.

Abandonad la hacienda, y lavaos las manos, honrados progresistas.

Guardad en conserva á Montpensier y tendreis un rey en lata, héroes de Vicálvaro.

Estais de viaje sin saberlo, vais á sacudiros el polvo en estos dias.

Ministros jóvenes, gobernadores de chaqueta, directores de oficio, diplomáticos de tijera, caballeros de á pié, militares de refresco y autoridades con coleta, la fiesta se concluye; preparad los mandiles y afiled las herramientas.

No tomeis por lo serio los honores que voluntariamente y por el bien público os otorgásteis: creedme, no habeis sido ministros, como el actor no ha sido nunca rey aunque lo haya fingido muchas veces en escena.

Desde Setiembre de 1868 estais soñando.

Confesaré que el sueño es agradable; pero no negareis que el país empieza á estar despierto.

Un soplo nada mas, y el castillo de naipes rueda por el suelo.

Aprovechad, hijos míos, los últimos momentos.

Prim, Figuerola, Abascal y Moreno Benitez, aprovechaos.

Esto se acaba.

Se acaba muy pronto.

¡A la una! ¡a las dos!

—Señor maestro, ¿apago la linterna?

Déjalos que se diviertan un poco todavía.

FISONOMÍA DE LAS SESIONES.

SESION DEL 30 DE MAYO.—¿Quién se atreve á pedir orden ni concierto á la revolucion de Setiembre? ¿Quién piensa en hablarle de economías? ¿Quién se estraña de no ver en los dos carrillos con que come los colores de la vergüenza?

La revolucion no es una ama de gobierno llamada para hacer ahorros en provecho de los contribuyentes; es una moza de rumbo que terciándose la mantilla y echándose el alma á la espalda y á Figuerola á la cara, sintetiza su sistema político-social en esta brevisima frase dirigida á sus correligionarios:—¡A vivir, tropa!

Efectivamente; para que vivyan unos cuantos amigos de la revolucion, se han aprobado las dietas de las comisiones permanentes de las diputaciones provinciales.

Y algo es algo. Ya que con la nueva ley no se dé vida á esas corporaciones, se consigue al menos que la den ellas.

Es esta además una manera ingeniosa de que haya caminos en las provincias, pues que indudablemente cada comisionado hará su camino.

Y es tambien procurar que el sufragio universal se vista con mayor lujo, pues que en las elecciones de diputados con dietas naturalmente se presentará con tiros largos.

Pero seamos imparciales.

Prueba es de que la revolucion tiene conciencia en medio de sus disipaciones, cuando el remordimiento le ha inducido á pedir la absolucion de las culpas cometidas por sus alcaldes populares en materia de gastos.

sto era natural, porque realmente se ha pecado en grande.

Y era de presumir que habiendo en la Asamblea mangas que pudieran llamarse perdidas por lo anchas, la absolucion fuera concedida.

Por consiguiente, ¡a vivir, tropa!

La penitencia vendrá despues; es decir, cuando al sistema de la revolucion reemplace un buen sistema penitenciario.

SESION DEL DIA 31.—El hombre es animal de costumbre, y lo prueba como nadie el animal constituyente.

En vano Ruiz Zorrilla quiere simultáneamente sacarle y salir de su paso. El diputado constituyente es variable en todo menos en sus costumbres, y suele decir en prosa ó en variedad de metros:

«Levántome á las diez, como quien soy;»

«me lavo, ó no me lavo, segun; almuerzo «mas ó menos fuerte; me voy al Congreso á las «dos y media; no entro en el salon de sesiones «si no hay trifulca, y de este método no me «saca nadie.»

Se trataba del registro civil, y lo dicho, dicho; ¡a vivir, tropa!

Los dos reales que cuesta una fé de vida, la peseta correspondiente á las partidas de bautismo, defuncion, ó casamiento, se les quita á los curas para favorecer á los revolucionarios.

De la revolucion, sin embargo, no puede decirse que es desordenada, por cuanto hay en ella tres clases de orden estable, que son las siguientes:

Desquiciarlo todo, acapararlo todo, encarcerarlo todo.

Y hé aquí por qué, encaminada la ley de registro civil al bien exclusivo de la familia revolucionaria, el resto de la sociedad española, desquiciada, acaparada, y enhambrificada, esclama por boca del diputado Ortiz de Zárate:—*¡Qué familia!*...

SESION DEL 1.º DE JUNIO.—Convengamos, sin embargo, en que la exclamacion que antecede no es propia.

Dado que los revolucionarios son los menos, España podria decir exactamente:—*¡Qué familia!*

Y en efecto: ella no asiste á las sesiones, hasta el punto de que el diputado Cruz Ochoa pudo empezar su discurso con estas palabras gráficas; *señores bancos*: ella no razona, si nos atenemos al discurso de Sorní, que es como si dijéramos un discurso con kepis; ella no hace sino votar por señas, y así es como la ley del registro civil ha sido aprobada.

Esto no obstante, distamos mucho de censurar la poca asistencia de los Constituyentes. Menos sensible nos parece en ellos la falta de número, que en el duque de Montpensier la sobra de numerario.

SESION DEL DIA 2.—Agradecemos al republicano Castelar sus benévolas frases en favor de la prensa reaccionaria.

Pero el orden revolucionario es el siguiente: A un atentado contra los periódicos, no sigue nunca el castigo, sino otro atentado:

A una promesa del gobierno, no sigue nunca la realizacion, sino otra promesa:

A la compañía de la Porra, no la siguen jamás los alguaciles, sino tal vez algunas credenciales.

Y ¡a vivir, tropa!

Los progresistas, sin embargo, no acaban de caer en la cuenta de que la impresion que causan sus atropellos, viene á ser una reimpression mucho mas clara de los números secuestrados.

Por otra parte, la impunidad de los sicarios espone al gobierno á que cuando menos lo piense, le tutée la lógica en la asamblea dirigiéndole el siguiente apóstrofe: «¡Tú eres la compañía de la Porra!

Pero se nos objetará que la lógica no entra nunca en la Asamblea constituyente, y eso no es exacto. Alguna que otra vez, como cuando el Sr. Calderon y Herce pedia que se derogase el abono de once años concedido á los progresistas, la lógica estaba allí.

Lo que hay es que Figuerola viene á ser una especie de compañía de la Porra simplificada, y á falta de razones, apalea.

Por ejemplo: conviniendo con Calderon y Herce en que el abono de los once años fue una atrocidad, de esa premisa sacó esta consecuencia:—«Deben respetarse hasta los desaciertos de aquellas Córtes, para que á estas les suceda lo mismo.»

Y véase lo que son las cosas: sin embargo de que nada hemos dicho nosotros que ponga tan de manifiesto la poca aprension de los progresistas tocante á maravedises, estamos seguros de que la compañía de la Porra no se cuestrará el *Diario de las Sesiones*.

Resúmen.

Medido concienzudamente el espesor de revolucionarios tan macizos, España no debe esclamar: ¡qué familia! ni ¡qué familieja! sino ¡qué familiota!

SESION DEL DIA 3.—Era lógico que recorriendo la historia revolucionaria de España, desde los vándalos y los alanos hasta los podencos de la revolucion de Setiembre, llegáramos á la época en que se ve á los Vegarmingios, los Riveronchos y los Esparteracos aprestarse á la eleccion de monarca.

Varios son los aspectos que ofrece la Asamblea.

Aseméjase por un lado á la California, si se fija la atencion en su gobierno lego, en el bulle-bulle de sus habitantes, en el ir y venir de sus explotadores, en el no cesar de las transacciones y los cambios, en la agitacion, en fin, que es propia de la sed de oro.

Parécese por otra parte á la torre de Babel, si se observa la confusion de los operarios, el barro que mutuamente se tiran á la cara, el propósito en unos de que la obra continúe desmochada, el afan en otros de coronarla con un giraldillo estrafalario, el desaliento en algunos, y la impotencia en todos.

Recuerda, en fin, al mónstruo ideal de Horacio con la diferencia de que á un cuerpo deliberante se le ha puesto por cabeza la de una Porra, cuello de botella, cola de mayoría, piés forzados, y lás plumas de plata con que fué jurada la Constitucion democrática.

No falta á este periodo revolucionario ni el *grisum teneatis*? sino que antes bien, lo celebra el público, no solo con risas horacianas sino con carcajadas homéricas.

Nunca como ahora viene bien la metáfora predilecta de los progresistas, que se comete al decir la *nave del Estado*; esa nave, valiéndonos del mismo tropo, es un caballo que se gobierna por la cola.

Lo interesante en la sesion del dia 3 no son los discursos sino los votos.

Rojo-Arias, sin embargo, al defender el suyo en que se requiere la mitad mas uno de todos los diputados para que resulte elegido monarca, mostraba con ello mayor respeto hácia la Soberanía nacional, que Gabriel Rodriguez que limitaba el número de votos al necesario para la aprobacion de una ley cualquiera, como por ejemplo, la de partícipes legos.

Pero, ¿quién se acuerda de la voluntad nacional en la Asamblea constituyente!

Llega la votacion, y aquí te quiero escopeta, ó fusil, lo mismo tiene. Prim con otros seis ministros y 91 diputados desechan la enmienda de Rojo-Arias; 106 la toman en consideracion, y de aquí resultan todas estas cosas:

Grandes aplausos en las tribunas.

Grande agitacion en los bancos.

Grande irritacion (no gástrica) en los montpensieristas.

Grandes risas cuando habló Figueras de cierto candidato cazurro capaz de tomar la corona por un voto.

Grande confusion cuando los unionistas calificaron á la Asamblea de cámara de rebotes.

Y grande algazara cuando se vió á Prim, cola espontánea de la mayoría, convertido en cabeza forzada de la minoría.

Tal es el hornillo en que se quiere fundir al monarca democrático.

Háblase con este motivo de aleación de metales; háblase también de votos ganados y de votos perdidos; háblase, en fin, de fusiles cargados, y de tiros que suelen salir por la culata.

En medio de lo cual, LA GORDA se limita á reproducir las siguientes frases que en su primera época dirigió á la revuelta Española:

«Has tenido reyes por derecho de conquista y reconquista; has tenido reyes por derecho divino; los has tenido por la gracia de Dios y la Constitución.... ¿Estarás destinada despues de tantas glorias á taner un rey por su dinero?»

FLAQUEZAS.

Los señores Castelar y Vildósola han interpelado al gobierno con motivo del atropello de que hemos sido víctimas.

La mayor parte de los periódicos condenan con energía el atentado.

Agradecemos á unos y otros su conducta, y nos alegraremos de no tener que devolverles el favor en la misma moneda.

Pero no todo ha de ser finezas.

El Imparcial ha encontrado el medio de insultarnos despues de ser robados.

O lo que lo es mismo.

Ha hallado manera de adular á la compañía de la Porra, que nos acababa de robar.

Su fórmula es la siguiente:

«Los que así abusan de la libertad son tan despreciables como el mismo papelucho objeto de sus iras.»

Despreciable.... papelucho.... ¡Bah! no nos incomodemos.

—¿Qué es la compañía de la Porra?

—Un *Imparcial* que no se imprime,

—¿Qué es *El Imparcial*?

—Una compañía de la Porra que no pega.

Otro periódico, (apostamos á que ha creído que le vamos á nombrar), asegura que no existe la compañía de la Porra.

A su juicio (permitásenos la metáfora) los porristas son una ficción poética de si la prensa reaccionaria para causar impresion en el público y aumentar su clientela.

Con esta esplicacion tan maliciosa, acabamos de comprender el gran negocio que hizo *El Siglo* en Agosto del año pasado.

Para aumentar las suscripciones, sus redactores se abrieron la cabeza y mataron el periódico.

Se nos había olvidado dar las gracias al gobierno.

Esto consiste en que el gobierno es desgraciado.

Por querer demostrarnos su proteccion nos ha proporcionado un susto.

Cuando ayer llamaron á nuestra puerta los depen-

dientes de la autoridad, creimos que volvia la partida de la Porra.

Si los pavos tuviesen que elegir un monarca, empezarian por escribir un manifiesto.

Aunque emplearan en la empresa todas sus plumas, no resultaria documento tan hueco y esponjado como el que acaba de salir del gallinero de la calle de Carretas.

Pero no profanemos con nuestras indiscretas miradas las misteriosas funciones que se están realizando en el seno de la Tertulia.

El partido progresista está clueco y quiere empostrar un rey.

Jurariamos que Madoz nos dirige una sonrisa de agradecimiento.

Para el que se encuentra sin pelo es una agradable sorpresa sentir que le nace pluma.

En esta situacion, los imponentes de la Península pueden muy bien decirle:

—Sr. Madoz, es usted un pájaro.

—Tiene usted sus plumas y nuestro pico.

El vulgo ha dado en decir que los partidarios de Montpensier están desanimados.

Pero un hecho reciente demuestra la inexactitud de la noticia.

El Sr. Cardaño, por defender á D. Antonio de Orleans, estuvo á pique de ser arrojado por un balcon de la Tertulia.

Y como el balcon pertenece á un piso tercero, lo natural es de suponer que los montpensieristas deben tomar alas.

Una mañana, en lugar de tomar el aguardiente, el ayuntamiento de Reus tomó el siguiente acuerdo.

«En el momento en que se reciba en esta ciudad la *Gaceta* en que se publique la ley de matrimonio civil, se echarán á vuelo las campanas.»

Como se vé, los concejales de Reus, despues de civilizar el matrimonio, quieren crear otra institucion democrática.

El campanario civil.

Su razonamiento es el siguiente.

Puesto que hemos sacado de la iglesia el matrimonio, vamos á meter en ella un poco de ruido.

Nosotros podemos pasarnos sin sacramentos, sin altar y sin sacerdote.

Pero la libertad no puede vivir sin campanadas.

El párroco, ó como si dijéramos el misionero de Reus, ha representado al ayuntamiento, que las campanas pertenecian á la iglesia y no podian tomar parte en un acto tan profano.

El ayuntamiento de Reus ha respondido que el campanero es un empleado del gobierno y debe tocar al son de la *Gaceta*.

El sacerdote replicó que el era representante de Dios.

El alcalde, con aire de superioridad contestó que él era representante del Regente.

Y en esta disputa, no tembló el alcalde, porque los revolucionarios solo tiemblan á la hora de su muerte.

No tembló el sacerdote, porque el que cumple con un alto deber no tiembla nunca.

Y solo temblaron las puertas del campanario esperando ser abiertas con las llaves de los fusiles el dia en que la ley sea promulgada.

Sin embargo, los magistrados populares de Reus, no saben solemnizar este notable suceso.

En fiesta tan grandiosa, es preciso hacer una que sea sonada.

Es poco echar á vuelo las campanas.

Deben volar la poblacion entera.

Nos guardaremos muy bien de hacer ninguna reclamacion al ministro de Hacienda.

Aunque á la ocasion la pintan calva, la aprovechó Figuerola en la sesion de ayer contestando al señor Cabello.

Preguntaba este diputado que cuando se pagarian los atrasos que se adeudan á unos peritos de Sevilla.

A lo que contestó el ministro con su estilo ordinario, que la mitad de los peritos de España debian estar en Ceuta.

¡Y algunos creen haber dicho todo cuanto hay que decir de Figuerola llamándole imperito!

A LA MAGNITUD DE CORONEL Y ORTIZ.

SONETO ENCOMIÁSTICO.

Una montaña hueca es su sombrero

su cara es un planeta en miniatura,

y para recorrer toda la anchura

le afeita con andamios su barbero

Es su vientre el Tabor, su pié ligero

tiene la longitud de Estremadura,

la redondez del orbe es su cintura,

y su grano mas chico es un granero.

El mar es la jofaina en que se lava,

con un rebaño entero se vacuna,

muelen diez mil molinos con su baba;

Cuando bebe se bebe una laguna,

con la estrella polar pela la pava

y le ha puesto los cuernos á la luna.

MADRID: 1870.

IMPRESA DE NOGUERA

[Bordadores, 7.